

Quito, 18 de Diciembre de 2013

Señores

**Revista Digital PLAN V**

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseo dirigirme a ustedes en relación al artículo digital “Las medias verdades sobre la pobreza” publicado por la Revista Digital PLAN V el día martes 17 de diciembre de 2013. Esta publicación toma como referencia el estudio “Evolución de la Pobreza y Desigualdad de Ingresos 2006 - 2012” elaborado por mi persona para la consultora Económica CIC, en el mes de abril del presente año.

Al respecto, deseo enfáticamente manifestar que dentro de la mencionada nota periodística de la Revista Digital PLAN V existen algunas interpretaciones erradas que a continuación aclaro:

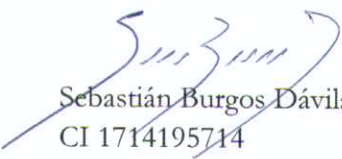
- Se asevera que el estudio de pobreza es un documento oficial de SENPLADES. Cabe mencionar que la investigación corresponde a un artículo de carácter académico, al que SENPLADES -entendiendo con el afán de incentivar el debate académico sobre el desarrollo social del Ecuador- amablemente publicó en su página web como lecturas recomendadas, no como un documento oficial de la institución;
- Se manifiestan interpretaciones erradas con relación a los datos calculados, al enfoque de medición planteado y a las conclusiones del estudio “Evolución de la Pobreza y Desigualdad de Ingresos 2006 - 2012”;
- Esta investigación realiza un análisis sobre la evolución de la pobreza por ingresos, la misma que corresponde a uno de los varios enfoques que la literatura especializada registra para la medición de este fenómeno social. Dentro de otras perspectivas de cuantificación se destacan las mediciones por consumo y por necesidades básicas insatisfechas, medidas que en el Ecuador poseen otras magnitudes y tendencias en sus indicadores y engloban distintas teorías e interpretaciones sobre la pobreza;
- Si bien el estudio “Evolución de la Pobreza y Desigualdad de Ingresos 2006 - 2012” concluye que no existe cambio estadísticamente significativo en la pobreza por ingresos en la población indígena y de la Amazonía, es necesario contrastar estas conclusiones con otros enfoques de medición que permitan comparaciones de las cifras de pobreza por ingresos, tomando en cuenta el importante incremento del gasto social e inversiones en infraestructura y calidad de servicios educativos, sanitarios y fomento empresarial que el Estado ha implementado en los últimos seis años, procesos éstos que han permitido una positiva movilidad social;
- Instituciones internacionales como CEPAL, UNDESA, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras, cuantifican y destacan en publicaciones en las que se evidencia una mejora de la calidad de vida y disminución de incidencia de pobreza, medida en

diferentes enfoques, de la población en general y particularmente de grupos vulnerables; y,

- La mayoría de ecuatorianos está consciente de que los esfuerzos realizados y los resultados conseguidos por el actual Gobierno en la lucha contra la pobreza han dado como resultado un país diferente, más justo e inclusivo.

Por respeto a los lectores de la Revista Digital Plan V, a Senplades, a Económica CIC y a mi persona en calidad de investigador económico solicito que se sirvan publicar la presente comunicación.

Atentamente



Sebastián Burgos Dávila Msc.  
CI 1714195714

CC. Pabel Muñoz  
Secretario General  
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo